

sentaban a todas las clases de la sociedad establecidas y vecindadas en las ciudades y villas, cuyo gobierno municipal estaba a cargo de los Ayuntamientos.

Este registro soltado a tiempo y con malicia surtió todo su efecto, pues el arzobispo y demas clases de empleados de alto rango, tuvieron a menos el ser representados por las municipalidades, y perdieron la paciencia cuando el rejidor sindico Don Agustin del Rivero sostuvo, que si el procurador general era representante de los plebeyos, la corporacion toda lo era de todas las otras clases de la sociedad sin escepcion. Entonces la grita y el desorden se difundieron por toda la asamblea, y Rivero, autor de la proposicion que la provocaba, sufrió los mayores ultrajes, desprecios e injurias que lo enardecieron hasta el grado de decir con el mayor ardimiento, que *si no se procedia a convocar un congreso de las ciudades ellas lo formarian*. Los fiscales, especialmente el de hacienda Sagarzurieta, trataron de sediciosa semejante proposicion, y se espresaron contra su autor en terminos muy descomedidos, de lo cual resultó que de ambas partes se encendiesen mas y mas las pasiones, y el desorden se aumentase hasta un grado que fué necesario cortar la cuestion imponiendo a todos silencio, el cual no se pudo obtener sino con suma dificultad.

El virey y los que lo impulsaron a consultar al

Acuerdo sobre su renuncia y separacion del vireinato, luego que vieron el deseo que los oidores manifestaron de que se verificara, se valieron del Ayuntamiento para que la contrariase, a fin de que por este medio quedase de alguna manera balanceado el dictamen del Acuerdo, y el virey pudiese desistirse con honor del designio manifestado. El dar este testimonio se reservó para la junta, con la mira sin duda de procurar el apoyo de sus vocales, y de hacerlo mas autentico; mas como el hecho que provocaba este paso tenia el caracter de secreto, el rejidor D. Antonio Mendez Prieto pidió al virey que se cerrasen las puertas, para que la junta se ocupase de un negocio que no podia tratarse en publico.

Luego que se verificó tomó la palabra dicho rejidor, y espuso habia llegado a noticia del Ayuntamiento el designio del virey de renunciar á su puesto, en seguida se difundió sobre los males que esta corporacion presumia podian resultar de un paso tan resgoso como estemporaneo, y concluyó escitando al virey, a nombre de la corporacion de que era miembro, a que manifestase si eran ciertas las voces que corrian, y a que en caso de serlo desistiese de su intento. Iturrigaray refirió lo que habia en el caso y los motivos que tenia para intentar su separacion, entre los cuales hizo merito del temor fundado de que la junta de Sevilla le corriese un desaire mandandole un sucesor. El licenciado Verdad y algu-

nos otros rejidores, peroraron largamente contra semejante separacion, pero los demas vocales guardaron el mas profundo silencio que cada partido interpretó a su favor, suponiendo todos en el la aprobacion de las ideas que a la vez habian vertido. La junta se acabó como todas las que la habian precedido: se habló sobre todo, lo bastante para esternar las miras de ambos partidos y fomentar las animosidades de los que los componian; pero nada se resolvió definitivamente, dejandolo todo pendiente para la proxima reunion que ya no tuvo efecto por la prision del virey que se verificó a pocos dias.

Los Españoles desde mediados de agosto penetraron los designios de los Mejicanos y la tendencia del virey a favorecerlos; era la primera vez despues de trescientos años que estos señores del Nuevo-Mundo se veian desatendidos en sus pretensiones y caprichos; y su orgullo fué viva y profundamente herido de semejante desaire. Luego que vieron que la Audiencia y las demas autoridades constituidas, casi todas españolas, les eran favorables, entraron en el proyecto de desacerse del virey y remover por este medio el principal y acaso unico apoyo con que por entonces contaba el naciente partido mejicano. Sin embargo es cierto, que no se habrian atrevido a nada, si la indecision del virey y su ninguna firmeza, manifestada en toda la serie de sus operaciones politicas, no les hubiese dado a conocer la inep-

titud e incapacidad absoluta del hombre con quien tenian que haberselas.

Si Iturrigaray en lugar de reunir juntas que no servian sino para debilitar su prestigio, hubiese tomado un partido cualquiera, si hubiera formado un plan de conducta y seguidolo hasta lo ultimo, si no hubiera sido tan versatil en sus ideas, pasando con suma facilidad de un extremo a otro y desalentando con esto a los Mejicanos, unicos con quienes podia caminar: finalmente si en lugar de estarse encerrado en el palacio de Mejico se hubiese puesto al frente de las tropas acantonadas en las inmediaciones de Veracruz, que siempre son de quien las manda, y proclamado la instalacion del gobierno provisional haciendo por un manifiesto un llamamiento a los Mejicanos para sostener la causa de su nueva patria, es muy probable que habria evitado su prision y aorrado tanta sangre como se deramó en una guerra desastrosa de diez años. Pero falto de consejo, de resolucion y actividad, se perdió a si mismo y a los que en el habian confiado, causando al pais todos los males que son consecuencia inevitable de la guerra civil.

La fuerza de los Españoles tenía por base la proteccion de la Audiencia, y el oidor D. Guillermo de Aguirre era el alma de este partido. Este hombre activo, resuelto y emprendedor conocia a fondo lo que, al menos de pronto, podian dar de si las per-

sonas y las cosas que se hallaban en el teatro en que se proponia obrar: muy desde los principios concibió el proyecto de deponer al virey; pero era demasiado cauto y advertido para precipitarlo ni darse por autor de el, de aquí es que al principio no se ocupó sino de suscitar dificultades y embarazos a los proyectos del partido mejicano, en prolongar indefinidamente las discusiones evitando se tomase resolucion ninguna definitiva, en suscitar enemigos al virey y al Ayuntamiento de Mejico fomentando el descredito de ambas autoridades, y en rodearse de todos los contrarios a los nuevos proyectos procurando reducirlos y subordinarlos a un centro comun de autoridad y direccion. D. Gabriel Patricio de Yermo se hallaba de antemano en intimas relaciones con Aguirre; era uno de los Españoles mas ricos y de influjo entre sus paisanos, y enemigo personal de Iturrigaray por haberlo apremiado a redimir los cuantiosos capitales que reportaban sus fincas rusticas, y debian ingresar a la caja de consolidacion, amenazandole al mismo tiempo de que las haria vender poniendolas en hasta publica si persistia en la resistencia que al principio opuso. Este hombre fué electo por Aguirre para aparecer como gefe de la asonada, y para que en calidad de tal capitanease a sus paisanos que debian ejecutarla con el auxilio de un cuerpo urbano, compuesto en su mayor parte de ellos, y conocido

con el nombre de voluntarios de Fernando VII.

Aunque el Acuerdo, como se ha visto, se opuso tenazmente a las medidas politicas y a los cambios intentados en la administracion que patrocinaba el virey, es cierto que no tuvo parte ninguna en su arresto y separacion, y que si hubiera llegado a entender lo que se trataba, acaso habria frustrado el proyecto. Bien penetrado Aguirre de esta verdad ocultó al cuerpo de oidores sus designios, con escepcion de unos cuantos Españoles que en el habia, a quienes procuró fondear anticipadamente, y hallando en ellos las disposiciones que buscaba, los hizo partícipes de la conspiracion. Por lo demas aunque no podia ocultarsele que el Acuerdo no cooperaria al proyecto, se persuadió con razon que una vez realizado sin que pudiese acusarse a este cuerpo de complicidad en el, sostendria la separacion del virey.

La resolucion de apoderarse de la persona del virey parece haber sido definitivamente acordada a principios de setiembre, despues que este escribió sus dos cartas a la junta de Sevilla, negandose a reconocerla. Los comisionados de esta junta, Jaurgui y Jabat, contribuyeron mucho a animar a los Españoles, y tomaron una parte muy activa en que se diese este paso. Al principio el secreto se mantuvo entre los principales comerciantes, pues se temió que si trascendia quedaria no solo frustrado,

sino que pagarian con la vida los principales conjurados. Se temia a los amigos de Iturrigaray, a los partidarios de las nuevas ideas, a las autoridades constituidas, y mas que todo a las tropas acantonadas en las inmediaciones de Veracruz: sin embargo Aguirre, persuadido y con razon de que un golpe dado a la cabeza del gobierno, desconcierta todas las fuerzas con que este cuenta, y que una revolucion hecha en la capital es siempre decisiva, no vaciló en el partido que debia tomar. Yermo se puso en contacto con los cabezas de familia de las casas españolas que inspiraban total confianza, a fin de que tuvieran prevenidos a sus dependientes para que obrasen en el dia y hora que les fuese señalada con una ciega obediencia y un total arreglo a las ordenes que se les diesen.

Todas estas disposiciones fueron tomadas con las precauciones que el caso demandaba, pero algo debieron trascenderse, pues el virey dió ordenes bastante ejecutivas para que del canton viniese a Meji-co a marchas forzadas el rejimiento de infanteria de Celaya. El 17 debia estar en la capital el primer batallon de este cuerpo, y los conjurados temiendo estar ya descubiertos o que se tuviesen sospechas de sus designios, como parecia indicarlo las medidas tomadas por el virey, se apresuraron a llegar al termino, señalando la noche del quince para deponer al virey.

Inmediatamente ocurrió la dificultad de apoderarse de palacio, pero esta quedó allanada por la traicion del capitan don Santiago Garcia que se comprometió a abrir las puertas a los ejecutores de la prision, y a entregarles la persona del virey. Se eligió la hora en que los habitantes de la ciudad se hallaban sepultados en el sueño, que es la media noche, y desde las once y media empezaron a salir de las casas de los comerciantes los dependientes españoles, para reunirse en las inmediaciones de palacio; cuando ya habia unos trescientos de ellos, se acercaron a las puertas, y a una seña convenida se les abrieron: entonces precipitandose como un torrente ocuparon los patios y escaleras, y por ellas se dirijieron sin obstaculo a la habitacion del virey, a quien habiendo encontrado enteramente desprevenido y sin armas en los momentos de meterse en la cama, le intimaron arresto y lo trataron de traidor. Los principales Españoles, temerosos del exito, tuvieron la precaucion de no aparecer como actores en esta escena; así es que al frente de los voluntarios y para capitanearlos y dirijirlos se puso a Ramon Roblejo de Lozano, facineroso conocido por tal, y por lo mismo de una audacia sin limites. Luego que este se apoderó de la persona de Iturrigaray pasó a hacer lo mismo con la vireina y demas de la familia; todos fueron ultrajados de la manera mas indecente, con especialidad la señora a quien se

prodigaron los epitetos mas soeces y denigrativos, capaces de ofender no solo a una dama sino aun a la mas vil prostituta. Tambien hubo extravio y perdida de alajas y cantidades de dinero aunque de poca monta, y en honor de la verdad debe decirse que en este punto se exajeró demasiado, pues casi todos los aprensos se manejaron con pureza.

La orden que habia dado el capitán Garcia a los de la guardia del virey para que no hiciesen movimiento a la aproximacion de los conjurados, no fué comunicada por olvido a uno de los centinelas avanzados en los angulos exteriores del palacio. Este era un granadero del rejimiento urbano del Comercio, y se llamaba Miguel Garrido; luego que vió el peloton de gente que se avanzaba aunque no en direccion de su puesto que se hallaba escentrico a las puertas del palacio, dió el *¿Quien vive?* y habiendolo repetido hasta por tres veces y mandado *hacer alto* a los que se acercaban sin haber logrado respuesta ni el que estos se contuviesen, hizo fuego sobre ellos, hasta que rodeado y envuelto por la multitud quedó muerto en el puesto que defendia. Si la guardia toda hubiera hecho otro tanto, el virey no habria sido preso, y la conjuracion, origen de tantos desastres como despues se le siguieron, habria sido sufocada. ¡Tan cierto es que ocurrencias al parecer insignificantes y pequeñeces fortuitas deciden no pocas veces de la suerte de las naciones!

Luego que el virey y su familia estuvieron en poder de los conjurados, Aguirre procuró se reuniese el Acuerdo y se hicieran asistir a el el arzobispo, persona muy importante en un pueblo supersticioso, y otras autoridades respetables. De antemano se tenia el proyecto de fomentar dudas sobre la religiosidad de Iturrigaray para hacer popular su separacion del mando, y aunque ni los oidores ni los conjurados se atrevieron a acusarlo de irreligion, las medidas que tomaron eran las mas analogas para fomentar este error, pues se mandó que el virey quedase arrestado en la casa del inquisidor mayor a donde fué conducido, por el alcalde de corte Collado y el prebendado Jarabo, entre la chusma de sus aprensos con un cañon a vanguardia y otro a retaguardia; se permitió tambien a Cancelada, uno de los facciosos mas atrevidos que existian entonces en Mejico, que publicase una gaceta en la que se suponía que el virey tenia el designio de incendiar el templo de Guadalupe, de coronarse rey de Mejico, y tambien de entregar el reino a los Franceses. Este tejido de imposturas absurdas y contradictorias ponía tan en ridiculo al gobierno bajo cuya autoridad se publicaban, que avergonzados de ella los mismos oidores influyeron en el nuevo virey para que espidiese una orden, en la cual se mandase a Cancelada recoger todos los ejemplares de esta fementida produccion, y se procedió

en esto con tal diligencia que ella no se halla en el dia en ninguna coleccion de gacetas.

Reunido el Acuerdo, los aprensos del virey le pidieron que se accediese a su separacion, y que con arreglo a una real orden de fecha reciente tomase el mando el militar mas antiguo, pasos todos que se habian anticipadamente concertado y debian darse luego que se verificase la prision. Los Españoles deseaban que el Acuerdo tuviese el mando efectivo del reino, y los oidores no pretendian otra cosa; pero trataron unos y otros de salvar las apariencias. Cada virey que venia a Mejico traia consigo tres pliegos cerrados que se llamaban *de mortaja*, en los que venian nombrados los que debian tomar el mando en caso de muerte o imposibilidad del conductor. Estos pliegos en su caso debia abrirlos el Acuerdo y poner inmediatamente en posesion del vireinato al que en ellos resultase nombrado. Los Españoles y el Acuerdo temian y con razon, el hallarse a la apertura del pliego con una persona a la que no pudiesen hacer obrar segun sus miras, y como por otra parte existia la real orden para que por defecto del virey tomase el mando el militar mas antiguo, tuvieron este pretesto plausible para dispensarse de aquella obligacion. Don Pedro Ruiz Davalos era el mariscal de campo mas antiguo que existia entonces en Mejico, pero su absoluta decrepitud proveniente de lo avanzado de su edad que tocaba ya en

los noventa años, le hacia absolutamente incapaz del mando. Don Pedro Garibay aunque no de su misma edad era ya septuagenario, y por lo mismo no de lo mas a proposito para el gobierno, pero este era el hombre que convenia al Acuerdo y a sus miras, pues hallandose en la posibilidad de cumplir con todos los actos exteriores del gobierno y aparentar que mandaba, su cabeza era tan debil que necesariamente deberia ser dirigido como lo fué en todo y por todo por las inspiraciones del Acuerdo. El arzobispo y demas autoridades que se reunieron al efecto convinieron en ponerlo en posesion del vireinato y lo llamaron aquella misma noche a prestar el juramento de estilo, de modo que al amanecer del dia 16 Mejico se halló sin saberlo con una revolucion hecha y un nuevo virey a quien obedecer.

Sin embargo se tuvo la desvergüenza de asegurar a este publico, del todo ignorante de cuanto habia pasado, que el era el que se habia apoderado de la persona del virey y pedido su separacion: asi constaba en una proclama que amaneció fijada en las esquinas por orden de la Audiencia.

En la misma noche fueron arrestados Cristo, Verdad, Azcarate, el fraile Talamantes y otros muchos personajes de los que habian sostenido con mas empeño la creacion del gobierno provisional. Verdad murió en la prision, Talamantes en la mayor miseria y desamparo en el castillo de Ulua. Cristo fué

remitido a España y Azcarate no fué puesto en libertad sino al cabo de muchos años.

El Acuerdo procuró inmediatamente asegurarse a sí mismo y al nuevo virey por el reconocimiento de las autoridades: todas se prestaron a cuanto se les exijia, y de pronto las mas de ellas de buena fe, pues asombradas con un suceso tan inesperado y de que no habia ejemplo en Mejico, no tuvieron el tiempo ni la calma necesaria para reflexionar en un negocio por sí mismo tan arduo y en circunstancias tan difíciles. Todas las autoridades del reino se penetraron de la necesidad de conservar la tranquilidad publica, y a la presencia de tan gran bien enmudecieron de pronto las dudas de lejitimidad y los resentimientos privados.

Los mas de los Españoles, hombres de una educacion descuidada y por lo mismo incapaces de prever las consecuencias del paso que acababan de dar, se persuadieron que la revolucion habia concluido en el momento en que precisamente empezaba, es decir en el de la prision del virey, de aquí es que embriagados con el triunfo supuesto de su partido, no pusieron limites a sus insultos, sin otra seguridad que la ciega confianza que tenían en su poder. El Acuerdo por el contrario: en el habia hombres que, aunque carecian de la ciencia practica de las revoluciones, tenían bastante juicio, prevision y sensatez para conocer, aunque en vago, la difícil po-

sicion en que se hallaba el gobierno, y los riesgos que corria la tranquilidad publica; de aquí es que se dedicaron con empeño á tomar todas las medidas de precaucion conducentes al caso, y echaron mano de cuanto podia sujerir la prudencia para calmar la irritacion de los animos. Para lo primero nada omitieron con el fin de asegurar los principales gefes del exercito, especialmente los que se hallaban en la capital. El coronel D. Felix Calleja habia sido llamado por Iturrigaray para encargarle la direccion de las principales disposiciones del canton: este gefe fué uno de los primeros que se declararon por el Acuerdo, y contribuyó no poco con su credito e influjo, que ya entonces era considerable, al reconocimiento de los cambios efectuados. Tambien se vió aparecer por primera vez en la escena publica, tomando partido por los Españoles y el Acuerdo, al teniente de milicias provinciales de Valladolid D. Agustin de Iturbide. Este hombre que ha identificado su nombre con el de la Independencia, y cuyas prendas y errores han causado tanto bien y tanto mal al pueblo mejicano, ya aparece recomendado en las gacetas de aquel tiempo como uno de los que cooperaron mas eficazmente al establecimiento y consolidacion del gobierno de Garibay.

El Acuerdo, para calmar la irritacion de los animos, procuró, en cuanto era posible, evitar las medidas estremadas de rigor luego que pasaron

los primeros momentos en que el partido vencedor que lo dominaba, lo arrastró a ciertos actos de proscricion. Adelante se verán los temores del Acuerdo y el empeño que en consecuencia de ellos tomó en destruir el influjo de este partido, teniendo a raya en sus pretensiones. La tolerancia y lenidad con que fueron tratados hasta el rompimiento de la insurreccion en 1810, todos los que a favor de la Independencia tramaron conspiraciones en el periodo de estos dos años, son indicio seguro del miedo de los oidores. Iturrigaray cuando pareció que no habia ya motivos para temer una conmocion popular, fué trasladado de la casa del inquisidor mayor al convento de frailes hospitalarios de Belen, y a pocos dias salió para Veracruz. En 6 de diciembre se le hizo embarcar en el navio español de guerra *San Justo*, en el que tambien se remitian a la junta de Sevilla nueve millones de pesos que existian en la tesoreria general, fiando en ellos y con razon la aprobacion de todos los cambios efectuados. Llegado Iturrigaray a España, se le puso en formal arresto, formandole la correspondiente causa de infidencia, en la que segun los tiempos y personas que en ella intervinieron, hubo mil altos y bajos. Los Mejicanos hicieron punto de honor el sostenerlo, y al cabo de dos años lo sacaron avante, logrando que se cortara la causa de infidencia por una providencia de las Cortes. Tambien lograron

del arzobispo virey diese cumplimiento a una real orden, que se obtuvo de la junta central, para levantar el secuestro de cuatrocientos doce mil pesos que tenia impuestos en el tribunal de la mineria, y algunas otras cantidades de menos monta, que se le ocuparon la noche de su arresto. A la vuelta de Fernando, y cuando ya las pasiones se habian enfriado, se le siguió en el consejo de Indias el juicio de residencia, en que necesariamente debia ser condenado, como lo fué por sus sordidos manejos. A la mineria se hizo retener, a virtud de la sentencia del consejo y de una orden de la corte, la cantidad que reconocia a Iturrigaray. Este hombre murió por fin en Madrid, y para dar un testimonio de que no habia sido infiel al rey de España, se solicitó y obtuvo, que convidase a su funeral el infante Don Antonio. Su familia ha hecho todos los papeles que le han dictado las circunstancias: en España ha negado con la mayor tenacidad que Iturrigaray hubiese tenido complicidad alguna en los proyectos de independencia; y en Mejico, donde se ha establecido posteriormente, ha hecho merito de haber sido este virey el primer independiente, con el fin de lograr la pretension mas estraña, a saber, la de que se le devolviesen las cantidades en que se la condenó por el consejo de Indias. La solicitud se hizo al congreso general, y, ¡cosa pasmosa! se accedió a ella, abriendo, en cierto modo, el cuerpo



legislativo un juicio fenecido a instigacion de Don Francisco Tagle , que casi siempre ha abusado del influjo de su puesto, para sostener causas injustas.

Así dió fin una revolucion , de la cual las gentes pensadoras y deseosas de la felicidad de su patria , habian concebido tan lisonjeras esperanzas. Los Españoles desconociendo la marcha del siglo y aun de la misma revolucion de su patria, quisieron un imposible, evitar la independenciam que se venia ya de su peso: acertaban en el juicio que formaron de que la masa general ni entendia lo que significa esta voz, ni podia desear lo que no conocia; pero se engañaron torpemente en creer que este estado podria ser duradero, así porque en España comenzaban a difundirse con suma rapidez las ideas de soberania nacional y sistema representativo, de donde naturalmente habian de pasar a Mejico, como porque el odio a la prepotencia de los Españoles y al uso inmoderado que de ella hacian, se aumentaba diariamente, y tomaba por instantes el caracter de un sentimiento popular. Si los Españoles se hubieran unido con los Mejicanos para regularizar lo que al fin se habia de hacer, los cambios inevitables habrian partido de la autoridad, y esta reconocida y respetada, les habria impreso el caracter de estabilidad y enerjia, pues las revoluciones que se hacen en el centro del poder, a diferencia de las que

se efectuan por las masas, tienen siempre esta inapreciable ventaja. Entonces las instituciones no se habrian llevado mas allá de donde estaban los hábitos y costumbres, y la autoridad bastante fuerte por solo el hecho de no haber sido atacada, habria sin dificultad reprimido los escesos a que tienden por si mismas las pasiones populares, cuando no tienen un freno que las contenga. Pero los Españoles destruyeron el prestigio en que por trescientos años de obediencia se hallaba cimentado el poder, y enseñaron practicamente, que los depositarios de el, podian ser impunemente atacados.

Los Españoles que componian el cuerpo de voluntarios, cometieron tales escesos con la embriaguez del triunfo, que llegaron a hacerse verdaderamente intolerables aun al Acuerdo que los protejió y al virey que era hechura suya, de modo que este se vió obligado a llamar a Mejico algunos cuerpos del cantón de tropas para contenerlos, y no habiendose logrado ni aun por este medio, el virey se vió obligado a disolver este cuerpo de sediciosos, retirandolos a sus casas por una orden de 15 de octubre, comunicada al sarjento mayor de la plaza, precisamente en el dia que se cumplia un mes del atentado cometido con su antecesor. A pesar de que esta orden se hallaba concebida en los terminos mas comedidos, y tal vez poco decorosos a la autoridad que la dictó, estos hombres orgullosos y que sé

creian poderlo todo, se dieron por ofendidos de este pretendido desaire, y muchos de entre ellos, especialmente los menos considerados, se propusieron cometer con Garibay el mismo atentado que con su predecesor, fijando para este nuevo escandalo el 50 de octubre. Pero las circunstancias habian variado, los principales agentes de la primera revolucion no quisieron tomar parte en esta; y el Acuerdo que tanto habia favorecido, aunque indirectamente aquella antes de efectuarse, y sostenidola despues, fué el primero en declararse contra esta. El virey que lo supo a tiempo, tomó todas las medidas de precaucion para frustrarla, acuartelando las tropas de la guarnicion, y apostando algunos piquetes de ellas, con inmediacion a las casas de los principales revoltosos. Cuando estos se vieron descubiertos y en incapacidad de obrar, gritaron *calumnia*, y procuraron sincerarse con su orgullo caracteristico: aunque esto no era posible por la publicidad que su indiscrecion habia dado al proyecto, la autoridad que se hallaba en las circunstancias mas criticas se dió por satisfecha y finjió creer cuanto se le quiso decir.

Los que componian el partido mejicano y habian promovido la creacion del gobierno provisional, en los primeros momentos del triunfo de sus enemigos se dispersaron, metiendose cada uno en su casa; pero pasada la sorpresa, volvieron poco a po-

co a sus antiguas relaciones, y entonces la irritacion de los ultrajes recibidos produjo todo su efecto. Ya no se trató de una revolucion ordenada, ni se deseó la independenciam por los bienes que debia producir, el furor, la venganza, y el odio a sus opresores, fueron los sentimientos que ocuparon a los vencidos. Desde entonces en nada se pensó, sino en generalizar este sentimiento, y convertirlo en una pasion popular, que borrara hasta los vestijios de esa veneracion habitual que los hombres tributan involuntariamente a los que por mucho tiempo han estado en posesion de hacerlos desgraciados. A todos los habitantes de Mejico se les procuró inspirar el deseo de arrancar a los Españoles el poder de que abusaban, pintandoles vivamente el placer que debian sentir a la vista del contraste entre su semblante despavorido y humillado, y esa frente altanera, donde los Mejicanos veian desde la infancia el destino ignominioso que les esperaba en el resto de su vida. Así es, que nada se omitió para inflamar el odio contra los Españoles, se adoptaron todas las medidas de difamacion, y desde entonces los Mejicanos siempre estuvieron prontos a apoyar cuantas tenian por objeto disminuir su numero o debilitar su influjo publico o privado. Estos medios unicos con que puede inflamarse de pronto a las masas, dieron inmediatamente el resultado que se deseaba; pues el odio a los Españoles se propagó

con una rapidez asombrosa, inmediatamente empezó a espresarse por pasquines que se fijaban todas las noches en las esquinas, y amanecian al dia siguiente a la espectacion publica. Las gentes del pueblo vendian en las posadas y demas parajes publicos, libelos manuscritos contra la prision del virey y sus autores, y el que esto escribe, compró uno de ellos en que unas malas coplas cantaban el odio popular. Pero la prueba mas decisiva de esta verdad, existe en los repetidos bandos y providencias del gobierno para la repreñion de estos actos.

Entre tanto las cosas de España mejoraban algo de suerte. La batalla de Bailen hizo retirar a los Franceses al otro lado del Ebro, y los que en la peninsula eran ilustrados y verdaderamente amantes de su patria, no podian ver con indiferencia la subsistencia aislada de aquellas juntas tumultuarias, que apoderadas de la soberania, eran el sintoma precursor de la anarquia mas desastrosa: de aqui es, que empezaron a tomar medidas para la concentracion del poder; pero la empresa era demasiado ardua, pues la soberania tiene demasiados atractivos para que se resuelva a perderla el que una vez se apoderó de ella. Sin embargo, a costa de mil dificultades y de no pocas resistencias, se logró por fin establecer una junta central suprema, compuesta de dos diputados que cada una de las provincias nombraron para formarla; la instalacion de es-

te cuerpo se verificó el 25 de setiembre de aquel año, y con el se procuró al gobierno de España alguna regularidad. El estado de las Americas, y la mayor o menor tendencia que en todas ellas se advertia a sacudir el yugo español; eran ya demasiado conocidos en España para que pudiesen ocultarse a los miembros de la junta; si es que para conjurar la tempestad que los amenazaba, se apresuraron a hacer declaraciones que nada cuestan, y con las cuales habian sido burlados por muchos años los habitantes de este continente. Con un lenguaje muy pomposo, y como si esto fuese una concesion nueva, decretaron que las posesiones españolas de America no fuesen ni se llamasen colonias en lo sucesivo, sino que se reputasen como parte integrante de la monarquia, y que sus habitantes fuesen iguales en derechos a los de la peninsula. Pero las leyes de Indias habian hecho ya desde el principio las mismas declaraciones, y con todo los Mejicanos no por eso habian mejorado de suerte, puesto que semejantes disposiciones habian sido completamente eludidas. Lo mismo sucedió con las de la central, pues cuando llegó el caso de que se designasen los vocales que por las Americas deberian concurrir a ella, se acordó, que cada reino que comprendia muchas provincias, nombrase uno solo, cuando en España habian sido nombrados dos por cada provincia, y aun no faltó ejemplo de que lo